

4. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

SERVICIOS E INSTALACIONES CANTUDO, S.L., como empresa dedicada a la fabricación de estructuras metálicas y ejecución de obras manifiesta que la protección de la Seguridad y Salud de sus Trabajadores forma parte prioritaria de su estrategia corporativa y en consecuencia la Gerencia de la empresa aprueba las siguientes directrices de comportamiento:

- Cumplir de la legislación y reglamentación existente en materia de Seguridad y Salud Laboral así como otros requisitos suscritos voluntariamente o impuestos por alguna de las partes interesadas.
- Prevenir los daños y el deterioro de la salud y de la mejora y mejorar continuamente el Sistema de gestión de Seguridad y Salud Laboral y del desempeño de la SST para lograr una efectiva prevención de los riesgos laborales inherentes a nuestra actividad.
- Establecer objetivos y metas que contemplen la mejora en aquellos riesgos laborales con una mayor incidencia en nuestros trabajos.
- Revisión periódica de la política por la Gerencia y del cumplimiento de los objetivos y metas y Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los mismos.
- Difundir de esta política de Seguridad y Salud y fomentar la formación entre el personal de la organización acerca de los riesgos específicos de sus trabajos y las medidas preventivas a desarrollar en los mismos.
- Poner esta política de Seguridad y Salud Laboral a disposición de las partes interesadas que así lo soliciten de manera que se demuestre nuestro afán proactivo de lograr un ambiente laboral mejor y libre de riesgos para nuestros trabajadores, clientes y subcontratas.

Juan Carlos Cantudo
Gerente